

27535 - Gobierno corporativo y RSC

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 27535 - Gobierno corporativo y RSC

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 449 - Graduado en Finanzas y Contabilidad

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo principal que el estudiante conozca: el concepto y estrategias de Sostenibilidad y RSC; las guías y estándares utilizados para comunicar actuaciones en esta materia; los modelos de gobierno corporativo y códigos éticos de buen gobierno, nacionales e internacionales, en empresas cotizadas y no cotizadas (familiares, sector público, etc). El Gobierno Corporativo, en suma, busca proteger los derechos de los inversores y de la sociedad en general, mediante la transparencia, buena fe, ética, etc.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, superando esta asignatura, logrará los siguientes resultados:

1. Disponer de una visión amplia del concepto de responsabilidad social empresarial, sostenibilidad y *stakeholders*
2. Conocer y analizar las diferentes herramientas utilizadas por las empresas para comunicar su responsabilidad social y gestionar mejor su organización
3. Conocer que puede hacer la organización para ser sostenible.
4. Ser capaces de implementar un plan de responsabilidad social en la empresa,
5. Comprender las distintas visiones del concepto de Gobierno Corporativo que predominan en el mundo y los agentes que intervienen.
6. Conocer los orígenes y recientes desarrollos de los Códigos de Buen Gobierno.
7. Identificar las diferencias de Gobernanza entre empresas cotizadas y no cotizadas, y los instrumentos de Gobierno Corporativo de empresas familiares, administraciones públicas, ONGs y pymes.
8. Constatar cómo las organizaciones (y los individuos) incorporan otros criterios distintos a los económicos en su toma de decisión.
9. Adoptar valores y comportamientos éticos en la resolución de problemas empresariales y en la forma en que se dirigen las organizaciones.
10. Ser capaces de analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
11. Unir éxito educativo y compromiso social: aprender a ser competentes siendo útiles a los demás, aprender haciendo un servicio a la comunidad.

3. Programa de la asignatura

Tema 1: Criterios ESG y Fundamentos de Gobierno Corporativo

Tema 2: El Gobierno Corporativo en España

Tema 3: El Gobierno Corporativo en empresas cotizadas: códigos de buen gobierno y buenas prácticas

Tema 4: Gobierno corporativo en Empresas no cotizadas, públicas y privadas, y del tercer sector

Tema 5: Códigos éticos y escándalos financieros

Tema 6: sostenibilidad y responsabilidad social

Tema 7. Estrategias de sostenibilidad

4. Actividades académicas

Clases magistrales: 30 horas

Clases prácticas: 30 horas

Estudio Personal: 86 horas

Pruebas Evaluación: 4 horas

6 ECTS = 150 horas

En principio la metodología de impartición de la docencia y su evaluación está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si las circunstancias lo requieren, podrán realizarse de forma online.

Durante las clases magistrales y/o clases las prácticas se trabajarán lecturas y casos prácticos que propondrá el profesor; se llevará a cabo una Actividad de Aprendizaje-Servicio (ApS), para unir el aprendizaje con el compromiso social; se realizará el visionado de películas y documentales relacionados con los contenidos de la asignatura.

5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará mediante evaluación continua y global en primera convocatoria y mediante evaluación global durante segunda convocatoria.

Evaluación continua:

El sistema de evaluación continua sólo será aplicable a la primera convocatoria del curso, mediante una participación regular y activa en las siguientes actividades:

- a. Dos pruebas individuales (una prueba intermedia y otra final) teóricas (40% de la nota).
- b. Actividades y trabajos vinculados a la teoría (15% de la nota).
- c. Trabajos vinculados al visionado de documentales y películas (20% de la nota).
- d. Actividad de Aprendizaje-Servicio (ApS) realizada en grupos fuera del aula (20% de la nota).
- e. La valoración que haga del alumno la entidad receptora de la ApS (5% de la nota).

Evaluación Global:

El estudiante que: no opte por la evaluación continua, no supere la asignatura mediante la evaluación continua o quiera mejorar su calificación, podrá presentarse a la prueba global, en primera convocatoria, que consistirá en una prueba escrita teórico-práctica sobre 10 puntos. La prueba consistirá en: preguntas teórico-prácticas (45% del total); un caso práctico a trabajar y resolver (35% del total); un test y preguntas cortas acerca de los contenidos de las lecturas, documentales y/o películas, previamente visionados (20% del total).

La nota de la **primera convocatoria** será la mejor de las siguientes: evaluación continua y/o global.

La nota de la **segunda convocatoria** será la que obtenga el estudiante de acuerdo a los mismos criterios que los especificados para la evaluación global en primera convocatoria.

Criterios de Evaluación:

Los ejercicios y el examen teórico-práctico final serán valorados teniendo en cuenta la precisión, rigurosidad de las respuestas y la capacidad expositiva del estudiante.

Se comprobará la originalidad de las actividades realizadas.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico

16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

17 - Alianzas para lograr los Objetivos